



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 02 dos de diciembre del 2022 dos mil veintidós, reunidos los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la **Junta aclaratoria de la licitación pública local con concurrencia de comité LPLCC 17/2022 "SUMINISTRO ABARROTOS Y TORTILLA PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023"**- Plazo Recortado, la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.-** Directora del área de compras y adquisiciones, **Lic. Andrés Williams Romo de Vivar.-** Director del área de habilidades y desarrollo comunitario, **Lic. Fernando Tolentino de la Mora.-** Director del área de atención humanitaria, **Mtra. Rosa María Guzmán Torres.-** Directora del área de centros de atención infantil, **Lic. Eduardo Solorio Alcalá.-** Coordinador del área de inclusión; todos ellos del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Sistema DIF del Municipio de Guadalajara. Sin contar con la presencia de licitantes.

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la **Junta Aclaratoria de Bases**, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

LICITANTE: JOSE DANIEL GUTIERREZ SERVIN.

B).- DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTA No. 1.- ¿Pueden ampliar el horario de entrega a las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de 7:00 am a 9:00 am?

R= No, el horario de entrega se requiere de 7 a 8 am, lo anterior debido a que el desayuno en los Centros de Atención Infantil se sirve a las 08:30 am.

Así mismo, se hace las siguientes precisiones administrativas de la partida 1 SUMINISTRO DE ABARROTOS, ESPECIAS Y DESECHABLES, mismas que tendrán que ser tomadas en cuenta en las propuestas de los licitantes, esto derivado de la Junta Aclaratoria llevada a cabo dentro de la LPLCC 12-2022 "SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, PESCADO, ABARROTOS Y TORTILLA" ENERO-DICIEMBRE 2023:

1. En el producto aceite de canola se podrá ofertar la presentación de 946 ml a 1 litro.
2. En el producto cereal infantil de arroz y el cereal infantil de avena se podrá ofertar la presentación de 270 a 300 grs.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

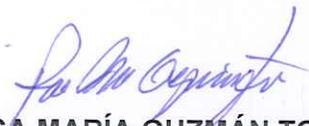
Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



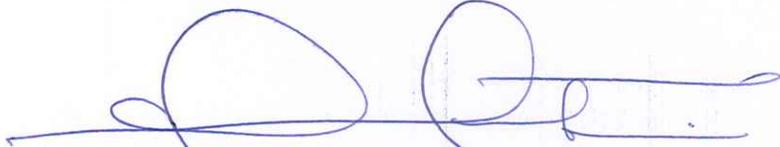
LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. ANDRES WILLIAMS ROMO DE VIVAR
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES
DIRECTORA DE CENTROS DE ATENCION INFANTIL DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTR. EDUARDO SOLORIO ALCALA
COORDINADOR DEL ÁREA DE INCLUSIÓN DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA